ADENDA No. 01

PROCESO SELECCIÓN DE MAYOR CUANTIA No 001-2023

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA ESE CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE LA NATIVIDAD DEL MUNICIPIO DE JERICÓ - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"

En el Municipio de Jericó-Boyacá, a los ocho (08) días del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023), la gerente de la ESE formula el presente documento con el fin modificar el pliego de condiciones definitivo del proceso, de acuerdo a la observación aceptada dentro de la charla técnica de la convocatoria, realizada el día ocho (08) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

Que de acuerdo a lo anterior es menester modificar el literal F. FORMA DE PAGO del capitulo IV. DESCRIPCIÓN Y LOCALIZACION DEL PROYECTO

F. FORMA DE PAGO

El contrato derivado del presente proceso contractual se pagará de la siguiente manera:

- Un anticipo de 30% del valor del presupuesto oficial.

- Noventa (90%) por ciento del valor del contrato mediante pago de avance de obra previa amortización del anticipo, basado en actas parciales de obra, debidamente validados por la interventoría.

- Diez (10%) por ciento del valor del contrato contra el acta de liquidación por parte de la interventoría y la E.S.E centro de salud de Jericó – Boyacá.

Los giros correspondientes al Noventa por ciento (90%) del presupuesto, serán soportados con los cortes parciales de obra y serán girados al contratista por la E.S.E centro de salud de Jericó – Boyacá previa aprobación de las actas presentadas y soportadas por la interventoría.

El valor correspondiente al Diez por ciento (10%) del presupuesto destinado para la liquidación del contrato, será girado por la E.S.E centro de salud de Jericó – Boyacá. una vez la interventoría reciba a plena satisfacción y conformidad la totalidad de las obras y presente el informe de cierre financiero del proyecto."

La presente adenda hace parte integral de los documentos del PROCESO SELECCIÓN DE MAYOR CUANTIA No 001-2023 cuyo objeto es el **"CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA ESE CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE LA NATIVIDAD DEL MUNICIPIO DE JERICÓ - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ",** y se publicará de conformidad con lo expresado en la Ley 1150 de 2007, La Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y la invitación publica en el Portal de Contratación www.community.secop.gov.com.

Original firmado
ANGELA MARCELA BARRERA AYALA
GERENTE
E.S.E NUESTRA SEÑORA DE LA NATIVIDAD